

**94 intensos días****EL PRINCIPAL LOGRO: LA ORGANIZACIÓN**

Una vez que culminaron 94 intensos días de lucha del proceso de revisión salarial 2023, con la aprobación de las asambleas, la firma y depósito del convenio correspondiente, es necesario hacer un balance de lo realizado y extraer enseñanzas para acciones futuras. En ello avanzó el Comité Nacional de Huelga (CNH), integrado por el CEN, la Comisión Revisora y las personas delegadas departamentales, en reunión del pasado viernes, en la que se intercambiaron puntos de vista y análisis y se presentaron algunos informes de acciones inmediatas a realizar por nuestra organización.

El Secretario General Ricardo Flores Bello agradeció a todos los integrantes del CNH por el trabajo conjunto realizado durante el proceso, tanto al interior del instituto, como ante instancias del estado como el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), las secretarías de Energía y Gobernación o instituciones del poder judicial. Destacó que en todo momento los compañeros se comportaron a la altura de la situación, demostrando un espíritu combativo y decidido en la defensa de los derechos de los trabajadores.

Integrantes del CNH (de la Comisión Revisora) manifestaron que lo fundamental es que la base se involucró en todas las actividades; dijeron que las acciones realizadas, si bien no resultan novedosas en rigor, sí se rescataron formas de lucha y de acción que hacía tiempo no se usaban o se hacía en forma muy limitada. Entre éstas, se mencionó la profusa colocación de mantas, la difusión de la problemática en medios informativos a través de inserciones pagadas por el sindicato y a través de notas en un número importante de publicaciones estatales y nacionales. No menos importante, se dijo, fue contar con una asesoría legal experimentada, sobre todo en momentos decisivos ante las autoridades.

En el tema de la información, sin embargo, se pidió informar de manera oportuna de todos los sucesos que transcurren en el proceso a fin de que, con organización, información y motivación, las y los compañeros puedan apoyar y se fortalezca la unidad. Se pidió asimismo, involucrar más a la Comisión Revisora con organizaciones hermanas y no dejar exclusivamente este contacto en la Secretaría del Exterior, a fin de conocer y aprovechar mejor otras experiencias.

Se pidió responder con celeridad a acciones de la administración, como la manipulación de la información acerca del transporte institucional y el comedor y el pago recortado.

Como un hecho destacado, está sin duda haber echado por tierra el mito de los alcances de un incremento salarial que supuestamente duplicaría el incremento firmado; no haberlo rebatido anteriormente con datos, como se hizo en esta ocasión, denota una debilidad mayúscula en un sindicato de investigación, se dijo.

Otro aspecto sobre el que se llamó la atención son las dudas y desconocimiento en aspectos legales por parte de la base y del propio CNH. Se planteó que se pueden aprovechar los cambios a la legislación laboral, pero que para ello se requiere conocer el tema, pues el desconocimiento genera dudas y temores frente a la posibilidad de un estallamiento de huelga, lo que aprovecha la administración, que hace que el trabajador desestime la importancia de su propia labor en la institución y tenga dudas sobre las características, alcance y consecuencias de una huelga.

Se consideró necesario hablar con la gente y dar a conocer el potencial e importancia que tienen los trabajadores sindicalizados en el desarrollo de la institución por su participación tanto en proyectos internos como externos.

En un tema similar, se dijo que merecen especial atención las áreas o grupos que, por condiciones particulares o por presiones y engaños de sus jefes, boicotean, bloquean y siembran temores que afectan a la organización en prácticamente toda la vida sindical cotidiana, y en mayor grado en cada revisión salarial o contractual. Es necesario actuar ante tales hechos, así como sensibilizar acerca de la organización sindical y la unidad. Se debe evitar -se dijo- tener el enemigo en casa.

Un tema no desdeñable es la actitud de los organismos de la justicia laboral, que debieran estar del lado del trabajador, como es el espíritu de la legislación laboral. En esta ocasión, no siempre hubo una posición lo suficientemente clara, lo que generó incertidumbre.

Algo destacable es sin duda el trabajo sindical al exterior, de vital importancia para el sindicato, ya que fue la llave que abrió puertas para la solidaridad de las organizaciones fraternas a nuestra revisión salarial y para el contacto con funcionarios de alto nivel, que contribuyeron a cambiar la -hasta los últimos momentos- inamovible posición de la administración a negar cualquier incremento o a repetir en todo caso su ofrecimiento de incremento de años pasados.

Es importante recordar que cualquier recuperación del papel del sindicalismo a nivel nacional, debe partir de la unidad de las organizaciones hermanas y del diseño de una agenda política que posicione a los sindicatos en el escenario nacional. En nuestro caso -y esa sería nuestra aportación fundamental- un componente de tal agenda es la importancia del instituto en materia de investigación en las diversas ramas del ámbito de la energía nuclear.

Por último, se mencionó que es importante conservar la inercia que logramos hasta el día de hoy, porque contra viento y marea pudimos estar firmes antes las adversidades que la institución nos ha puesto en el camino.

Ante esto, sin duda y con sabiduría debemos hacer uso de nuestro derecho de huelga para lograr una negociación favorable, quedando claro que es una opción fundamental que debemos explotar como apoyo para defender nuestro derecho a un incremento salarial justo.

En pocas palabras, hubo muchas acciones y se enfrentaron graves problemas, pero nuestro principal logro fue recuperar la organización de los trabajadores.

## **DESDE LAS SECRETARÍAS**

### **Trámites laborales**

La Secretaría de Trabajo iniciará hoy las pruebas con el sistema de trámites institucionales por medio del sistema informático, de acuerdo con la Gerencia de Personal.

### **Madres trabajadoras**

A las madres trabajadoras que NO hayan recibido transferencia por la cláusula 104, se les estará atendiendo en la Secretaría de Finanzas para entregarles su ayuda, a partir de hoy lunes, y durante martes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:00 horas.

Si alguna prefiere transferencia, envíe su número de cuenta Santander o clabe interbancaria de otro banco, al 55 3999 7002.

### **Un vistazo a nuestras raíces**

Después de la intensa y estresante actividad de las semanas recientes, resultó altamente reconfortante encontrarnos con un grupo de personas que fueron trabajadores del ININ, de Uramex o incluso del INEN y de la CNEN. Compañeras y compañeros, algunos que salieron de los organismos hace más de tres décadas, lo mismo que quienes aun hace unos meses formaban parte de nuestros activos.

En un breve pero intenso encuentro, integrantes del CEN pudimos saludar a quienes marcharon en las históricas manifestaciones de la Tendencia Democrática, a compañeras que encabezaron importantes proyectos de investigación, a quienes realizaron labores administrativas o técnicas, que en su momento dieron fuerza a organismos y sindicato. Ahí estaban sin distinguir si en su momento fueron personal técnico, administrativo o investigadores, si fueron de una u otra corriente político sindical. Ahí se reunieron como lo que siguen siendo de corazón, como nucleares.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**